



RESOLUCION NÚMERO RRHH 364/2018 03-12-2018

ANUNCIO

Resolución de 28 de Noviembre de 2018 de la Alcaldía Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes preseleccionados por el SEXPE, nombramiento de la Comisión de Valoración y convocatoria a la realización de las pruebas para la adecuación al puesto de trabajo de PERSONAL APOYO SUBALTERNO (Grupo V). Reservado a persona afectada por alguna situación de discapacidad, a contratar con cargo al Programa de Empleo de Experiencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, ejercicio 2018. Decreto 100/2017, de 27 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras del programa de Empleo de Experiencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE 3/07/2017). Orden de 9 de julio de 2018 por la que se aprueba la convocatoria, para el ejercicio 2017, de las subvenciones (DOE 16/07/2018). Resolución de 07/09/2017 de la Dirección General de Empleo, sobre concesión de subvención a las solicitudes de ayudas presentadas (DOE 17/09/2017).

Subvención con número de expediente EE-031-18, financiada por el Servicio Extremeño Público de Empleo de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura con cargo al proyecto de gasto 200019003002100, "Fomento del empleo en el entorno local", financiado con recursos propios de la Junta de Extremadura y en la aplicación presupuestaria 1308242A460.

Por Resolución de esta Alcaldía Presidencia de fecha 21 de Noviembre de 2018, publicada en los tablones de anuncios del Centro del SEXPE de la localidad, en este Ayuntamiento y en la página web. www.almendralejo.es, se aprobó una nueva lista provisional de aspirantes preseleccionados por el SEXPE a los puestos de PERSONAL APOYO SUBALTERNO (Grupo V). Reservado a persona afectada por alguna situación de discapacidad a contratar con cargo al Programa de Empleo de Experiencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, ejercicio 2018. Decreto 100/2017 de 27 de Junio y Orden de 9 de julio de 2018 por el que se aprueba la convocatoria de subvenciones para el ejercicio 2018.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos, conforme a lo establecido en la en el Anexo a la Oferta Genérica, y no habiéndose presentado ninguna reclamación por parte de los aspirantes preseleccionados.

De conformidad con lo establecido en el Anexo presentado a la Oferta Genérica de selección de tres puestos de PERSONAL APOYO SUBALTERNO (Grupo V). Reservado a persona afectada por alguna situación de discapacidad, con fecha 28 de noviembre de 2018, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes preseleccionados por el SEXPE, conforme a lo dispuesto por el Decreto 100/2017, de 27 de junio, para el Programa de Empleo de Experiencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, ejercicio 2018, que se relaciona en anexo a esta Resolución.

SEGUNDO.- Aprobar la composición de la Comisión de Valoración, conforme a la siguiente relación de miembros titulares y suplentes.

Presidente: Don Laureano Bellido Díaz

Suplente: Don Ángel Méndez Baños

Vocales:

- Doña Ana Belén Casablanca Serrano
Suplente: Doña María Ángeles Jiménez Martín.
- Don José Fernández Domínguez.
Suplente: Don Francisco Chinarro Rivero
- Don Fernando Nieto Venegas.
Suplente: Don Fernando Oran Álvarez

Secretaria: Doña Susana Cruz Molina

Suplente: Doña María Ángeles Toro Rodríguez.

A los Grupos Políticos que integran la Corporación y a las Organizaciones Sindicales más representativas en el ámbito de las Comunidad Autónoma de Extremadura se les convoca en calidad de observadores.

Los miembros de la Comisión de Valoración deberán abstenerse de intervenir, o podrán ser recusados, cuando concurran las circunstancias previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO.- Convocar a todos/as los/as aspirantes, preseleccionados/as y según consta en la carta de citación remitida por el citado Organismo, en llamamiento único a la realización de la prueba prevista en el Anexo a la Oferta Genérica.

- Fecha y hora de celebración: **Lunes 10 de diciembre de 2018, 11:30 horas.**
- Lugar: **Centro Cívico**, sito en c/ Mérida, número 11 de esta localidad.

▪ **CUARTO.-** Publicar esta Resolución, en los tablones de anuncios del Centro del SEXPE de la localidad, en este Ayuntamiento y en la página Web www.almendralejo.es, para general conocimiento.

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo ante el Pleno de este Ayuntamiento, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Mérida, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Si optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Almendralejo, 28 de noviembre de 2018

EL ALCALDE

JOSE GARCIA LOBATO

DECRETO 100/2017, de 27 de junio
PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO DE EXPERIENCIA 2018

RELACIÓN DEFINITIVA DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS

Nº EXPEDIENTE CONCESIÓN:	EE-31-18		
OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2018/013699		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		
PUESTO DE TRABAJO :	PERSONAL DE APOYO SUBALTERNO_TURNO DISCAPACIDAD		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	TRES		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	DOCE	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	TREINTA Y SIETE

REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA LA PRESELECCIÓN DE TRABAJADORES / AS
DESEMPLEADOS / AS

GRUPOS DE PREFERENCIA

GRUPO a): Demandantes de primer empleo

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCION
45975752V	EL GOTE FATMI IDRIS	

GRUPO b) : Demandantes desempleados de larga duración

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCION
34776693A	HERNANDEZ ZAMBRANO ENCARNACION	
09156071R	GUTIERREZ HIDALGO JOSE MARIA	
34775376C	ROBLES MORQUECHO JOSE MARIA	
47503164E	NAVARRO SALGUERO DOLORES	
44787761E	BOLANOS GONZALEZ NAVIA MARIA NURIA	
29769095B	TORO GARRIDO ANTONIA	
33970186Z	CORBACHO GINES ALFONSO	
80072294W	PEREZ NAJARRO MANUELA	
08808149T	ORTIZ BAQUERO MARIA LUISA	

GRUPO c) : Resto Demandantes de empleo

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCION
33978748C	AMPARO NUÑEZ ISABEL	
09153066D	CASTAÑO ALVAREZ MANUEL	
09150009B	NUÑEZ GONZALEZ BLAS	
76221236H	AGUILERA SANCHEZ FRANCISCO	
80036661L	LEYGUARDA DOMINGUEZ MARIA ISABEL	
09160228H	LEDESMA MACIAS ANTONIA	
44775835X	TELLO BELTRAN GABRIEL	
33971835F	BENITO CARO MIGUEL	

44780371S	TRIGO GARCIA MARIA ANGELES	
33971705S	SERRANO IZQUIERDO FELIX LEANDRO	
34778781K	GONZALEZ MESA MONICA	
09169960K	MERCHAN PULIDO JOSE	
44778824D	PORRON FERNANDEZ JUAN RAMON	
34773642B	ZAMBRANO COLCHON PEDRO	
44786070X	MARTINEZ RIVERA SANTIAGO	
33970061G	VILLENA NAVIA FRANCISCO JOSE	
07254338T	MACIAS BARROSO MIGUEL	
08866273A	CALDERON SERRANO JAVIER	
09184901N	COLLADO RUIZ BERNARDO	
09152915L	MORENO SANCHEZ MANUEL	
09206045L	LEDO CALVO EDUARDO	
33979484C	GARCIA CAMPILLEJO JOSE FCO	
44779756K	DIAZ CANO MIREIA	
09159648J	ALCANTARA GONZALEZ DIEGO	
11904488X	RUIZ JIMENEZ ARACELI	
34781540C	GARCIA GUTIERREZ MA CRUZ	
34773255S	DEL ALBA VENEGAS EDUARDO	

OBSERVACIONES

EL DEMANDANTE PRESELECCIONADO WALDIR MARTIN PAITA VASQUEZ, CON DNI Nº 45968512E, HA SIDO EXCLUIDO EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL ART. 14.2 DEL DECRETO 100/2017

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION

- 1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
- 2.- Candidatos rechazados. - Indicar motivo
- 3.1.-Candidatos Seleccionados. - Admitido/a
- 3.2.-Candidatos Seleccionados. - Contratado/a
- 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

En el punto de acceso a la información pública
El/la Director/a o Responsable del Centro de Empleo de Almendralejo

Fdo: M^a PILAR NORIEGA PARRA